



D E C R E T O D E P A G O
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

505.727

OK

DECRETO N° 1131
QUILLON, viernes 29 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MERUBIA SARZOSA ANGELINA ANDREA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.393.000
Y SON:TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO.POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2023. SEGUN BOLETAS NROS.: 57,15,21 Y 01. CAMPAÑA VACUNACION COVID-19. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.391 DE FECHA 06/09/2023. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.900.000 3.900.000

DIRECTOR DE DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE.	POR ORDEN DEL ALCALDE		06-10-2023
EGRESO N° 029741	CHEQUE N°	NOMBRE	
	Jefe Presupuesto y Finanzas	E.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME